



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución de Consejo Universitario N°0208-CU-2022
Piura, 10 de mayo de 2022

VISTO

El Expediente N°000171-5601-22-1 de fecha 09 de mayo de 2022, presentado por M.SC. DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO, Jefe de la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°0287-D.-ADM.-UNP-2022 de fecha 09 de mayo de 2022, la Directora de la Oficina Central de Admisión, hace llegar el acuerdo adoptado por los miembros de la comisión central del Examen General de Admisión 2022-I, en reunión de coordinación llevada a cabo el 09 de mayo, cuyo tenor literal es como se describe:

“REPROGRAMAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-I DE LAS AREAS CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS DE MANERA PRESENCIAL, PARA EL DÍA DOMINGO 22 DE MAYO EN EL HORARIO DE 9:00 A.M. A 10:25 A.M.”; para lo cual anexa el Acta correspondiente firmada por los miembros de la comisión;

Que, de acuerdo a la propuesta del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Piura, la cual fue aprobada por unanimidad se acordó **Reprogramar el Examen de Admisión 2022-I de las Áreas Ciencias de la Salud y Ciencias de Manera Presencial, para el día viernes 20 de mayo de 2022 en el Horario de 9:00 A.M. a 10:25 A.M.**

Que, de conformidad con el artículo 59.10 de la Ley Universitaria -Ley N°30220 concordante con el artículo 174.11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, prescribe, una de las atribuciones del Consejo Universitario es: Aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades en concordancia con el presupuesto y el Plan de Desarrollo de la Universidad;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece en su artículo 174 numeral 21 como una de las atribuciones del Consejo Universitario, el resolver los asuntos que no están encomendados específicamente a otras autoridades de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria virtual N° 04 de fecha 10 de mayo de 2022 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - RATIFICAR, la propuesta del Sr. Rector aprobada por unanimidad en la Sesión Extraordinaria Virtual N°04 de fecha 10 de mayo; en la cual se determinó lo siguiente:

“REPROGRAMAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-I DE LAS AREAS CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS DE MANERA PRESENCIAL, PARA EL DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2022 EN EL HORARIO DE 9:00 A.M.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector de la Universidad Nacional de Piura

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexa: Acta de Acuerdo de Comisión Académica

c.c.: RECTOR,VR.ACAD.D.ADM, FAC. CIENCIAS, FAC. CCSS.,DGA.,ARCHIVO(2),
09 copias/RMRA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martinez
RECTOR (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL

ACTA

Siendo la 1:30 pm, del lunes 09 de mayo del año 2022, se reunieron en las instalaciones de la dirección de admisión, los miembros de la Comisión Central del Examen General de Admisión 2022-I, integrada por los siguientes decanos que se mencionan a continuación, contando para ello con la participación de la Directora de Admisión M.SC. Doris Estela Chinga Nolasco.

DR. MIGUEL ADRIANZEN HUANCAS - PRESIDENTE COMISION EXAMEN DE ADMISION 2022-I

DR. ROBERT BARRIONUEVO GARCÍA - MIEMBRO DE LA COMISION

DR. LUIS ALBERTO YAIPEN HIDALGO - MIEMBRO DE LA COMISION.

* La Mg. Doris Estela Chinga Nolasco Directora de Admisión da las palabras de bienvenida, y solicita a la comisión central Presidida por el Dr. Miguel Arístides Adrianzen Huancas, tomar el acuerdo para la reprogramación del Examen de Admisión 2022-I para las áreas de Ciencias de la Salud y Ciencias.

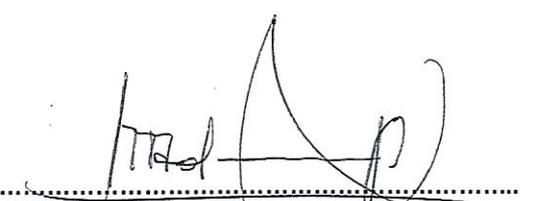
*La Comisión Central del Examen de Admisión 2022-I, en atención a lo solicitado por la Directora de Admisión acuerda lo siguiente:

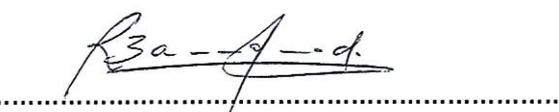
“REPROGRAMAR EL EXAMEN DE ADMISION 2022-I DE LAS AREAS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS DE MANERA PRESENCIAL, PARA EL DIA DOMINGO 22 DE MAYO 2022 EN EL HORARIO DE 9:00 AM. A 10:25 AM.”

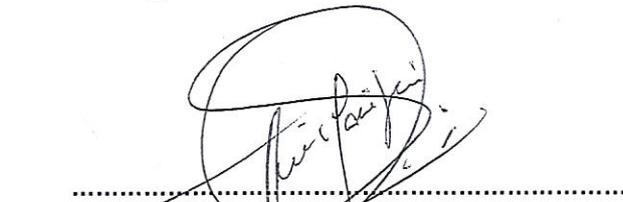
*La Comisión Central del Examen de Admisión, solicita a la Directora de Admisión, preparar el oficio para el señor Rector, dando a conocer el acuerdo adoptado.

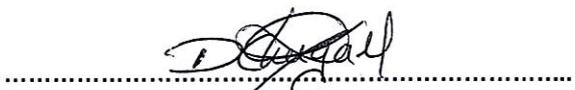
Siendo las 2:00 p.m. del lunes 09 de mayo del 2022, se dio por concluida la reunión presencial, firmando los presentes en señal de conformidad.

Piura, 09 de mayo del 2022.


.....
DR. MIGUEL ADRIANZEN HUANCAS
PRESIDENTE COMISION CENTRAL


.....
DR. ROBERT BARRIONUEVO GARCÍA
MIEMBRO DE LA COMISION CENTRAL


.....
DR. LUIS ALBERTO YAIPEN HIDALGO
MIEMBRO DE LA COMISION CENTRAL


.....
M.SC. DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO
DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADMISION